Lugar y fecha de la resolución: Toledo 14 de diciembre de 2015.
Referencia: : ÁREA DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS / Servicio de Agricultura y Medio Ambiente
Asunto: Decreto de subvenciones entidades privadas

DECRETO NÚM. 1.217/ 2015

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en su sesión de fecha 15 de mayo 2015, fueron aprobadas las Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades agropecuarias y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 127 de fecha 08 de junio de 2015.

Las Bases Primera a Séptima de la precitada convocatoria regulan el objeto y finalidad, la dotación presupuestaria y destinatarios, así como el procedimiento y requisitos formales relativos a la presentación de solicitudes, documentación y criterios objetivos para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, y todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Acreditada la existencia de crédito, suficiente, adecuado y disponible, y efectuadas las oportunas retenciones de crédito en las partidas presupuestarias 48909 N, según se acredita en certificación emitida al efecto por la Intervención General de esta Corporación Provincial con núm. de operación 201500025040 de 15 de mayo de 2015.

Analizadas y evaluadas las solicitudes presentadas, en tiempo y forma, por los interesados y en aplicación de lo dispuesto en la Base Novena de las que regulan la convocatoria de subvenciones referenciada, en virtud del presente **RESUELVO:**

Primero.- Otorgar subvenciones para el desarrollo de actividades agropecuarias por entidades públicas durante el año 2015 de conformidad con las Bases reguladoras de la convocatoria de fecha 08 de junio del mismo año (BOP núm. 127 de 08.06.2015), de acuerdo con el siguiente detalle de aplicaciones presupuestarias, beneficiarios, finalidades e importes individualizados:

BENEFICIARIO	NIF/CIF	IMPORTE	CONCEPTO SUBVENCION	PARTIDA PRESUPUESTARIA
SOC. COOPERATIVA DE CLM SAN SEBASTIAN DE BELVÍS	F45410404	2.500,00 €	Feria del olivo de Belvis de la Jara y la X Carrera Popular del Olivo	48909 N
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE HUEVO DE CLM	G45797024	300,00 €	Campaña informativa sobre el etiquetado del huevo	48909 N
ASOCIACIÓN MUJERES AMANECER	G45320413	300,00 €	Talleres de reciclado, de cocina tradicional, elaboración de jabones y tejas.	48909 N
A.D.S.G PORCINO DE GÁLVEZ	G45033370	300,00 €	Curso de defensa del ganado porcino y manejo de ganado	48909 N
ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA "LA FRATERNIDAD"	G45051307	300,00 €	Taller de gastronomía y exposición de fotos antiguas	48909 N
ASOCIACIÓN HOY MIA MAÑANA TUYA	G45262250	2.000,00 €	Jornadas de la matanza	48909 N
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALMADRAZ	G45303179	750,00 €	Jornadas de recuperación de la cocina tradicional recetas.	48909 N
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN ANTON	G45809753	750,00 €	Celebración San Antón	48909 N

Fecha de emisión de la firma:23/12/2015
Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación:TINCeaKSmYQ2GMoN50XQ
CN=GARZON RODELGO JOSE OU=SECRETARIA GENERAL
CN=GUTIERREZ PRIETO ALVARO OU=PRESIDENCIA
El documento consta de un total de:3 página/s. Página 1 de 3.

CLUB DE GALGUEROS DE GERINDOTE	G45804663	400,00 €	Actividades de preparación de galgos para campeonatos	48909 N
ASOC. BANDA DE TAMBORES Y CORNETAS	G45755998	2.400,00 €	Encuentro de bandas	48909 N
ASOC. CULTURAL N PADRE JESUS NAZARENO Y MARIA D	G45828209	750,00 €	Celebracion fiesta Jesus Nazareno	48909 N
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN JOSÉ	G45812591	750,00 €	Clelebración de San José	48909 N
PLATAFORMA PRODEFENSA DE LA RINCONADA	G45722295	400,00 €	Limpieza y aprovechamiento de cuneta del camino ruralasfaltado	48909 N
HERMANDAD DE SAN ISIDRO	G45333812	400,00 €	Celebración de Fiesta San Isidro	48909 N
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y AGRICULTORES DE QUISMONDO	G45058146	400,00 €	Adecuación de caminos y sede social de la asociación.	48909 N
FUNDACION TALAVERA FERIAL	G45568979	600,00 €	50º CAMPEONATO ORNITOLOGICO DE ESPAÑA	48909 N
FUNDACIÓN CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL ACEITE DE LOS MONTES DE TOLEDO	G45421492	2.500,00 €	MANTENIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DE C.R.D.O	48909 N
CLUB CICLISTA GERINDOTE DE COMECAMINOS	G45768918	2.000,00 €	RUTA CICLO-TURISTAS	48909 N
ASOC. CULTURAL TAURINA DOMINGO ORTEGA DE BOROX	G45772878	400,00 €	DIFUSION DE LA CRIANZA DEL TORO BRAVO.	48909 N
FUNDACIÓN GLOBAL NATURE	G80707839	2.500,00 €	JORNADAS TÉCNICAS DE AGRICULTURA Y FOMENTO PRODUCCIONES RED NATURA 2000	48909 N
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA ECOCEDILLO	G45809761	2.500,00 €	HUERTOS ECOLOGICOS INCREMENTANDO PRODUCCIÓN.	48909 N
ASOCIACIÓN DE MUJERES FLOR DE LIS	G45321064	400,00 €	TRADICIÓN DE TRAJES TIPICOS REGIONALES.	48909 N
COFRADIA JESUS NARARENO DE MEDINACELI	G45635190	400,00 €	ENCUENTRO ENTRE BANDAS	48909 N
ASOCIACIÓN CULTURAL CORAZONES UNIDOS DE TOLEDO	G45779394	2.500,00 €	LA ENCINA Y LA RETAMA	48909 N
ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA "UN PASO ADELANTE"	G45805462	400,00 €	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VITIVINICOLA	48909 N
ASOCIACIÓN PROMOCIÓN, DINAMINACIÓN Y CUALIFICACIÓN DEL SECTOR AGRARIO	G45842309	2.500,00 €	JORNADAS PROMOCIÓN PROFESIONAL SECTOR AGRARIO	48909 N
AMOR ANINAL UGENA	G45828654	2.500,00 €	ACONDICIONAMIEN TO DE ALBERGUE	48909N
ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS RIO PUSA	G45477049	400,00 €	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA	48909N
PEÑA TAURINA CHURRIEGA	G45242187	300,00 €	FOMENTO Y DIVULGACION DE LA FIESTA DE LOS TOROS	48909N
ASOCIACION CULTURAL JUVENIL LA PECERA	G45479433	2.500,00 €	COLABOCION EN LIMPIEZA DEL CAUCE DEL ARROYO	48909N

Fecha de emisión de la firma:23/12/2015
Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación:TINCeaKSmYQ2GMoN50XQ
CN=GARZON RODELGO JOSE OU=SECRETARIA GENERAL
CN=GUTIERREZ PRIETO ALVARO OU=PRESIDENCIA
El documento consta de un total de:3 página/s. Página 2 de 3.

ASOCIACION CULTURAL RECREATIVA Y DE OCIO EL PORRON	G45682804	2.500,00 €	CURSO INICIACION ELABORACION DEL VINO Y CATA COMENTADA	48909N
PEÑA VALBELLIDO	G86868155	2.500,00 €	ADQUISICION HERRAMIENTAS	48909N
ASOCIACION DE VECINOS SAN LORENZO	G45379203	2.500,00 €	ADQUISICION HERRAMIENTAS	48909N
AMECAL	G45535119	2.500,00 €	PROGRAMA DIAGNOSTICO PRECOZ GESTACION EN LAS EXPLOTACIONES LECHERAS	48909N
ARCC TAMUJOSO	G45013299	1.500,00 €	JORNADAS DE LIMPIEZA DE JARDINES Y PODA DE ARBOLES	48909N

TOTAL: 46.600,00€

Segundo.- A tales efectos, autorizar y comprometer el crédito presupuestario correspondiente, hasta un importe total concurrente de 52.000,00 € euros, con aplicación a las partidas presupuestarias del apartado anterior.

Tercero.- Para la percepción por los beneficiarios de las subvenciones que son objeto de otorgamiento, habrá de darse por estos estricto cumplimiento a lo dispuesto en las Bases Décima, Decimoprimera, Decimosegunda, Decimotercera y Decimocuarta de las que regulan la convocatoria a que se refiere el expositivo de esta resolución.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo

Fecha de emisión de la firma:23/12/2015
Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación:TINCeaKSmYQ2GMoN50XQ
CN=GARZON RODELGO JOSE OU=SECRETARIA GENERAL
CN=GUTIERREZ PRIETO ALVARO OU=PRESIDENCIA
El documento consta de un total de:3 página/s. Página 3 de 3.